



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

*Calidad, Pertinencia y Calidez*

CONSEJO UNIVERSITARIO

**RESOLUCIÓN No. 342/2016**

**Que**, se conocen las actas de las sesiones de este Organismos, que han sido previamente cursadas a los respectivos correos electrónicos de sus miembros que corresponden a las siguientes fechas: Diciembre 28 y continuada el 29 de diciembre del 2015; 19,21, 26 y 29 de Enero de 2016; 1, 11, 13 de febrero del 2016; 1, 9, 18 y 24 de marzo de 2016.

**Que**, una vez analizadas las actas referidas, por los miembros de este organismo,

**RESUELVE:**

**ARTICULO UNICO.- Aprobar las actas de las sesiones de este Organismo, de fechas: diciembre 28 y continuada el 29 de diciembre del 2015; 19,21, 26 y 29 de enero de 2016; 1, 11, 13 de febrero de 2016; 1, 9, 18 y 24 de marzo de 2016, sin observaciones y con los votos salvados de los miembros que no estuvieron presentes en dichas sesiones.**

---

Dra. Leonor Illescas Zea,  
SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA  
C E R T I F I C A:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por el Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada en 18 de agosto de 2016

Machala, agosto 19 2016

Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.  
SECRETARIA GENERAL UTMACH